



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



San Rafael, 10 de octubre de 2007.-

VISTO las propuestas efectuadas por distintas Facultades Regionales, sobre la incorporación de diversos docentes de Universidades Nacionales, a la nómina de Profesores que se encuentran en condiciones de integrar los jurados que intervienen en los concursos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar las propuestas presentadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar a la nómina de Profesores en condiciones de integrar jurados de los concursos, a los docentes propuestos, pertenecientes a Universidades Nacionales, conforme al detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1451/2007

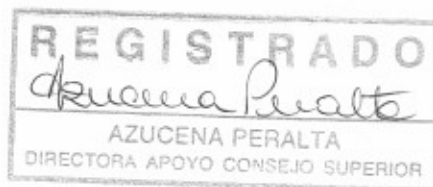
rbg

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1451/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

AIMAR, Hugo

Cálculo Numérico

INSTITUTO UNIVERSITARIO AERONÁUTICO (Córdoba)

CUOZO, José

Electrónica

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

BELLIDO, Eduardo

Vías de Comunicación

GUICHAL, Edgardo

Álgebra

GASTAMINZA, Susana

Álgebra

ABAD, Manuel

Álgebra

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

AGUIRRE de RODRÍGUEZ, María

Física

K